

LAS CORTES aprueban por aclamación



el Fuero de los españoles

«El Estado español, proclama como principio rector de sus actos, el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana»

«El Estado español, garantiza a los trabajadores la seguridad y el amparo en el infortunio»

propia dignidad del hombre, cuya importancia es mucho más relevante en estos tiempos difíciles, en que dos teorías en pugna antagónica se enfrentan.

En medio de tanta confusión este Fuero de los españoles, que es una afirmación salvadora, proclama el anhelo supremo del ser de un pueblo.

Al referirse a la libertad de conciencia que en el texto del Fuero se señala, dice que en ella encuentran todos su libertad de expresión y con tal motivo rinde un cálido homenaje de gratitud a los prelados que con su espíritu, su virtud, su talento, y su sacrificio, han colaborado a la teoría de este Fuero de los españoles.

Al terminar su discurso una gran salva de aplausos acogió las palabras finales del presidente de las Cortes.

Hecho de nuevo el silencio, el presidente de las Cortes dijo: «El Fuero de los españoles queda votado por unanimidad, es decir, por aclamación.

Se pone a votación el proyecto de ley sobre la reorganización del Tribunal Supremo y se aprueba con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

A continuación se pone a discusión el proyecto de ley de bases para la ordenación urbanística comarcal de Bilbao y su zona de influencia.

Lo defiende el alcalde de Bilbao, señor Zuazagotía.

Se aprobaron los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos el de la Comisión de Tratados, un decreto ley de solidificación del Gobierno español con los principios de la resolución adoptada en la Conferencia financiera y monetaria de Bretton

«La libertad de expresión para las ideas, mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado»

Woods y New Hampshire, y con las declaraciones de las Naciones Unidas de 22 de febrero de 1944 y 5 de enero de 1943.

A las ocho en punto de la tarde se levantó la sesión de las Cortes españolas, tras de haber aprobado los proyectos del orden del día.—CIFRA.

TEXTO DEL FUERO

Artículo primero: El Estado español proclama como principio rector de sus actos, el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, reconociendo al hombre en cuanto es portador de valores eternos y miembro de la comunidad nacional, deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común.

Título primero. -- DEBERES Y DERECHOS DE LOS ESPAÑOLES

Capítulo primero: Artículo segundo: Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las leyes.

Artículo tercero: La ley ampara por igual al derecho de todos los españoles, sin preferencias de

(Pasa a la página 4.)

EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA GRÁFICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

N.º XII-Núm. 3.335

Centa, Sábado 14 de Julio de 1945

Ejemplar: 25 ctm

EISENHOWER LLEGA NUEVAMENTE A EUROPA



París, 13.—Eisenhower se encuentra nuevamente en Europa con el fin de dirigir a sus oficiales y soldados en la liquidación del mando combinado.

Ayer llegó a Francfort. El viernes, a medianoche, el mando combinado quedará convertido en el cuartel general de las fuerzas de los EE. UU. en la zona europea.—EFE.

La gran ofensiva aérea contra el Japón SERA INTENSIFICADA

DURANTE CATORCE HORAS SE ATACARÁN DIARIAMENTE LAS ISLAS NIPONAS

Ayer bombardearon la zona militar de Tokio ciento ochenta superfortalezas volantes

Guam, 13.—El jefe de las fuerzas de los Estados Unidos en el Extremo Oriente, general Kennedy, ha declarado: «Atacaremos al Japón desde tres mil metros de altura hasta tres metros, bom-

bardeándolo, incendiándolo y ametrallándolo. Lo haremos con bombarderos y cazas que actuarán durante 14 horas del día.

Manifestó también que el arma aérea de las fuerzas del general

Mac Arthur, ha unido ya los teatros de operaciones del Pacífico central y meridional.—EFE.

LAS ISLAS NICOBAR SON ATACADAS

Calcuta, 13.—Se anuncia que la flota inglesa de las Indias orientales atacó hoy intensamente las islas de Nicobar, al noroeste de Simatra.

Fueron retiradas gran número de minas en las cercanías de Malaca, cerca de 700 kilómetros de Singapur.—EFE.

SIGUEN AVANZANDO LOS ALIADOS EN BALIK PAPAN

Manila, 13.—Los australianos y holandeses han aislado la fortaleza japonesa de Monte Bato-champar, uniéndose las fuerzas a 13 kilómetros al norte de Balikpapan.

Los holandeses, dice el comunicado de Mac Arthur, han avanzado por la Península de Kapingo, después de una operación anfibia.

Los australianos han recorrido 16 kilómetros llegando a un punto situado a 48 kilómetros de Jesselton, ocupando la ciudad de Jimanis.

Las operaciones terrestres han estado combinadas con un desembarco anfibia que ha sorprendido al enemigo cerca de Andus, ocho kilómetros al norte de Kimanis.—EFE.

LA ZONA MILITAR DE TOKIO HA SIDO NUEVAMENTE BOMBARDEADA

Manila, 13.—La zona militar de Tokio ha sido nuevamente bombardeada por 180 superfortalezas volantes que alcanzaron numerosas fábricas y objetivos diversos.—EFE.

Solemne funeral en San Francisco el Grande en memoria de Calvo Sotelo

Ayer se cumplieron nueve años de su asesinato



Madrid, 13.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado al mediodía solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de don José Calvo Sotelo, asesinado, hoy hace nueve años.

Presidió el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá.

En el centro del templo se hallaba un severo túmulo. A la derecha del presidente de las Cortes estaban los miembros del Gobierno y a la izquierda la Junta Política, con dos hermanos del gran patriota en la presidencia familiar. En otros lugares estaban el jefe de la Casa Militar de S. E., los subsecretarios y directores generales y numerosos generales, jefes y oficiales, el alcalde, los gobernadores militar y civil y otras personalidades.

Al final de la misa se cantó un responso.—CIFRA.

¿HA SIDO IMPLANTADA LA REPUBLICA en IRLANDA?



De Valera, sentenciado a muerte POR LOS TERRORISTAS

Dublin, 13.—Todos los escaños del Parlamento y las galerías para invitados han estado abarrotadas, esperando la anunciada explicación de De Valera sobre la afirmación de que Irlanda es una república. Pero De Valera no apareció. Se pudo comprobar que su incomparecencia no fue debida a culpa suya. En espera de su presencia y para ganar tiempo, se presentaron varios proyectos de ley de poca importancia. Consumidos todos los turnos sin la presencia de De Valera, el debate se aplazó para hoy.

La declaración de que Irlanda era una república, aparece en forma destacada en todos los periódicos, habiendo producido gran excitación en todo el país, en el que se hacen comentarios para todos los gustos, desde los que suponen que se trata de una broma del presidente a los

que creen que De Valera está haciendo gestiones sobre dicho particular.—EFE.

DE VALERA SENTENCIADO A MUERTE

Londres, 13.—El periódico «Daily Sketch» publica hoy una noticia firmada por su corresponsal en Irlanda en la que se dice que terroristas del ejército republicano irlandés han sentenciado a muerte a De Valera. En un escondite secreto, los dirigentes rebeldes han celebrado un consejo de guerra y con toda solemnidad han juzgado a De Valera, sus ministros, jefe de policía y a destacados ciudadanos.

Ahora las sentencias se enviarán a los acusados escritas en hojas de papel corriente.

Los procesados han sido acusados de enemigos del pueblo.—EFE.

APOLO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que debido a las restricciones de energía de fluido eléctrico, el horario para las funciones de cine será el siguiente:
 Lunes, miércoles y viernes: sección continúa desde las 9.
 Martes, jueves y sábados: sección continúa desde las 7,45.
 Los domingos y días festivos:
 A las 5,30, sin numerar; a las 7,15 sección numerada; y a las 9,15 y 11,15, sin numerar.

Hoy a las 7,45.
 La formidable superproducción de Hispano Fox titulada

El signo del Zorro

Con Tyrone Power, muy bien secundado por Linda Darnell y Basil Rathbone.

Emocionante película saturada de romanticismo en la época de la vieja California española.

Teletienda para menores de 16 años.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL DEL DIA

14 de julio, sábado. — Santos Buenaventura, cardenal y doctor; Heracles, Cirio, Félix, Optaciano, obispos; Francisco Solano, Marcelino, obispos, confesores; Focas, obispo, Justo, mártires. Bto. Humberto. — Doble. — Ornamentos blancos.

HORARIO DE MISAS PARA MAÑANA DOMINGO

A las 5: en la parroquia de Santa María de los Remedios.
 A las 7,30, en la capilla del Hospital de la Cruz Roja.
 A las 8, en la Catedral, parroquia de los Remedios; Iglesias de Nuestra Señora del Valle y San Francisco y capillas del Hospital de Nuestra Señora de África (barrida de Jadú) y Palacio Arzobispal (colegio de Religiosas de la calle M. Astray).
 A las 8,30, en la parroquia del Sagrario (Virgen de África).
 A las 9, en la iglesia de San Francisco.
 A las 9,15 en la Catedral (cantada).
 A las 9,30, en la parroquia de los Remedios.
 A las 10, en la iglesia de San Francisco.
 A las 10,15, en la parroquia del Sagrario (Virgen de África).
 A las 10,30, en la iglesia de San José (barrida de Jadú) y en la capilla del Convento de Religiosas Adoradoras.
 A las 11, en la Catedral: Parroquia de los Remedios e Iglesias de San Francisco, y de Todos los Santos (barrida de la Amadraba).
 A las 11,30, en la Iglesia de San Ildefonso (barrida del Príncipe).
 A las 12, en la Catedral, parroquia del Sagrario (Virgen de África) e Iglesia de San Francisco.

VIGILIA

Esta noche en la parroquia de

Doctor Areces Matilla

Enfermedades del riñón, vejiga, ureter, próstata y uretra - Cirugía urinaria

Reanuda su consulta de 7 a 9

Jardones, 1. primero izquierda - Teléfono 7-2-5 CEUTA

AYUNTAMIENTO de CEUTA

JUNTA DE ABASTECIMIENTOS, COMERCIO Y PRECIOS

Racionamiento semanal contra el corte de cupones correspondiente a la 29 semana

A partir del lunes 16 de julio y hasta el 21 inclusive, podrán adquirirse en este Establecimiento los artículos que a continuación se relacionan, contra el corte de cupones y precios que se especifican.

Cartillas de adultos de europeos y musulmanes

Contra el corte de la tira de cupones número 1. — Una ración de pan, a razón de 0'35 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número II. — Un cuarto litro de aceite, a razón de 1'30 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número III. — Ciento veinticinco gramos de garbanzos a razón de 0'40 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número IV. — Quinientos gramos de arroz, a razón de 1'60 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número V. — Ciento veinticinco gramos de azúcar, a razón de 0'65 pesetas ración.

Contra el corte del cupón número 76 de "Varios". — Doscientos gramos de jabón, a razón de 0'85 pesetas ración.

Cartillas infantiles de europeos y musulmanes

Contra el corte de la tira de cupones número I y para aquellas cartillas que se encuentran inscritas en establecimientos. — Doscientos cincuenta gramos de harina blanca, a razón de 1'20 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número II. — Un cuarto litro de aceite, a razón de 1'30 pesetas ración.

Contra el corte de la tira de cupones número III. — Ciento veinticinco gramos de garbanzos a razón de 0'40 pesetas ración.

Contra el corte de las tiras de cupones número IV y V. — Doscientos cincuenta gramos de azúcar a razón de 1'30 pesetas ración.

Contra el corte del cupón número 80 de "Varios". — Quinientos gramos de arroz, a razón de 1'60 pesetas ración.

Contra el corte del cupón número 81 de "Varios". — Doscientos gramos de jabón, a razón de 0'85 pesetas ración.

El racionamiento de azúcar se facilitará tan solo a las cartillas infantiles inscritas en los establecimientos para ello.

Cartillas provisionales y transientes

Contra el corte de las tiras de cupones señalados en este aviso, se facilitará el racionamiento que se especifica, el que será tan solo facilitado por el almacenista que se desee.

los Remedios celebra el turno segundo de la Adoración Nocturna local, su Vigilia ordinaria del mes corriente. La misa se dice a las cinco de la mañana y es pública.

Racionamiento extraordinario, con motivo del 18 de Julio, Aniversario del Glorioso Movimiento Nacional

Contra el corte de las tiras de cupones correspondientes, reñados anteriormente, se despachará el siguiente racionamiento extraordinario:

Un cuarto litro de Aceite, a razón de 1'30 pesetas la ración. Ciento veinticinco gramos de garbanzos, a razón de 0'40 pesetas la ración.

Quinientos gramos de arroz, a razón de 1'60 pesetas la ración. Un cuarto de kilo de azúcar, a razón de 1'30 la ración.

Contra el corte del cupón número 77 de "Varios" de las cartillas de Adultos y número 82 también de "Varios" de las Infantiles, se despachará:

Cien gramos de Café, a razón de 1'80 pesetas la ración. Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 12 de julio de 1945. El Presidente, Vicente García Arrazola.

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta S. A.

Se pone en conocimiento de los abonados de esta Empresa que, no habiendo decrecido, en forma apreciable, el consumo de energía eléctrica, se suspenderá, en adelante, el suministro los Martes, Jueves y Sábados desde las nueve hasta las doce horas, sobre los cortes generales ya establecidos.

Ceuta, 13 de julio de 1945.

LA DIRECCION

TINTORERIA AMAYA

Comunica a su distinguida clientela que continúan entregándose con igual rapidez y esmero los trabajos que se le encomienden, efectuándose provisionalmente en sus talleres de Tetuán recientemente montados; hasta que en breve sean puestos en marcha los de esta ciudad, pendientes únicamente de formalidades del Seguro de Incendios.

COMPRA DE

Alhajas
 Oro
 Plata
 Platino
 Antigüedades
 Papeletas Monte de Piedad

JOYERIA

La Esmeralda

Falange Española, 6
 Teléfono 7-9-5

PAGA TODO SU VALOR

Reunión de la Permanente Municipal

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Domingo Matres se reunió ayer la Comisión Permanente Municipal que, entre otros, resolvió los siguientes asuntos:

Se aprueba una gestión del señor Alcalde relativa a construcción de casas para pescadores.

Se desestima un informe en vaie para la adquisición de efectos.

Se accede a lo solicitado por don Francisco Romero sobre pago de arbitrios.

Idem a la de don José Reina para ser baja en el padrón de venta de bebidas.

Se conceden y deniegan diversos socorros y pasajes gratuitos.

Noticias varias

EFEMERIDES LOCAL

14 de julio de 1939. — Pronunciada en el Centro de Hijos de Ceuta, una interesante conferencia, el ilustre escritor, don Eugenio Montes, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

CRUZ ROJA

El número premiado ayer en el sorteo de la Cruz Roja, fué el 170.

INAUGURACION

Nos dicen que el próximo día 18, se bendecirán e inaugurarán los locales construidos en la barriada del General Sanjurjo, para comedores de "Auxilio Social."

MADRID

Regresó ayer a nuestra ciudad el arquitecto municipal don José Antón, acompañado de su distinguida esposa.

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FESTEJOS

CONCURSOS-MARITIMOS

Para la festividad de la Patrona de la Ciudad, la Santísima Virgen de África, se celebrará una REGATA DE BOTES a remo y un desfile de EMBARCACIONES ENGANLADAS, con importantes premios.

Las condiciones se facilitarán en la Comandancia Militar de Marina, en donde igualmente, los que deseen concurrir a ambos concursos, habrán de hacer su inscripción, en cualquier día hábil de las 10 a las 12 horas y antes del 20 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, julio de 1945.

El Presidente, Oceano Mateo.

Anúnciese en EL FARO

TEMPORADA DE GRANDES REESTRENOS EN CERVANTES

Hoy sábado. Desde las 7.45. UNICO DIA Por última vez en Ceuta la película 20th Century Fox

Café Metropol

por Tyrone Power-Loretta Young y Adolph Menjou.

Mañana otro gran reestreno.

Anuncios Breves

Compras y Ventas

VENDESE motor marino 35 H.P. marca H. M. G. buen estado de rigirse apartado 72. Ceuta. COMPRO mesa escritorio con cristal. Razón esta Administración.

OCASION. Máquina de escribir portátil y de oficina, desde 350 pesetas. General Sanjurjo, 16. Teléfono 645. COMPRO depósitos o bidones grandes que hayan servido y sirvan para aceite combustible. Teléfono 390, Ceuta.

Alquileres

ALQUILO amplio local para oficina muy céntrico. Para informes en esta Administración.

ALQUILO habitación dos balcones calle Falange Española, para oficina. Razón esta Administración.

DESEARIA cambiar casa. Razón Espíritu Santo número 3. GAMBARIANA piso en Tetuán por piso en Ceuta. Razón esta Administración.

Traspasos

TRASPASO negocio en marcha o local propio comercio, almacén u oficina. Informes esta Administración.

Varios

ALTA costura, equipos novia, inmejorable confección, Aranda, 5.

PRECISASE mecanógrafa y vendedoras artículos comierca. 18 Julio, 2, bajo.

NECESITAMOS colaboradores ambos sexos para trabajos fáciles de artesanía en propio domicilio. Escribid: "Centro Industrial". Madera, 17, Madrid.

LA SEÑORA

Doña Dolores Jiménez Gil

Ha fallecido a los 70 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. E.

Sus desconsolados: esposo, don José de Torres (fiscal del Juzgado Municipal); hijos, doña Dolores, don Ramón (del Cuerpo de A. S. del Ejército); doña María de los Angeles, doña María, y don Manuel (alumno de náutica y celador eventual de la C. de Fortificaciones y Obras de Ceuta) hijos políticos, don Antonio Ortubia (ortopédico del Hospital Militar); doña Elena de la Cruz, y don Ramón Castellanos (empleado de la Maestranza de Artillería); nietos, sobrinos y demás parientes.

Al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 13'30 horas del día de hoy, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Vivia: Ramón y Cajal, número 5.

¿Dónde encontraré esto? ¿y lo otro? ¿y lo de más allá?

¿Son artículos de DROGUERIA?

¡Pues no hay duda!

DROGUERIA UNIVERSAL. - GENERAL YAGUE 12. - TELEFONO 182. - CEUTA

DIVULGACION SANITARIA

La fiebre tifoidea, enemigo común

Manera de aprovechar nuestras defensas para evitar la infección tífica

El tifo es la enfermedad en que se considera como agente productor y por tanto determinante de la misma, al bacilo de Eberth.

Este microbio se desarrolla y vive en las aguas dulces y si éstas están contaminadas por dicho germen, la rapidez de su reproducción (multiplicación) y su virulencia (agresividad) están en razón directa con las condiciones óptimas favorables para él y, sobre todo, en la riqueza de materia orgánica en descomposición que las aguas contaminadas contengan.

En esta época --verano-- (por ser más intensa la evaporación y acentuarse la sequía como ocurre en la actualidad), al disminuir los manantiales su caudal hídrico hace que sus aguas sean más ricas en materias orgánicas por el arrastre, ocurriendo una cosa muy parecida a lo que sucede cuando se desagua una bañera después de haberse dado un individuo un baño de limpieza corporal, o sea que, al final, toda la concentración de los detritus resultante de la limpieza son arrastrados por la salida de las últimas aguas.

Si a la escasez del caudal de los manantiales con ello aumento de concentración de materia orgánica en dichas aguas añadimos la temperatura estival y la facilidad con que se contaminan las aguas, se prevee sin esfuerzo lo predispuestos que estamos en este pueblo de Ceuta a que la enfermedad tífica se presente y propague.

No voy a tratar en este artículo que considere de mucha "utilidad pública" de los medios que pueden emplearse para esterilizar las aguas de bebidas y mucho, menos los medios que podemos poner en práctica al objeto de movilizar las defensas de nuestra sangre (vacunas etc.) con el fin de que no podamos ser cogidos por sorpresa por esta afeción.

Solo pretendo en este artículo orientar a la opinión pública de que con solo una pequeña práctica que se encuentra al alcance de todos, se puede, ya que no suprimir, por lo menos disminuir considerablemente el porcentaje de los casos tíficos.

El tifo se adquiere principalmente con la ingestión de aguas contaminadas; si al bacilo de Eberth con ella ingerido llega a los intestinos en cantidad y virulencia, se está en condiciones de que se produzcan siembras del mismo que provoquen la enfermedad. La primera barrera de defensa que oponemos a estos gérmenes, es el estómago; en hacer un buen uso de estas defensas me baso para la exposición de mis razonamientos.

El jugo gástrico que segrega el estómago durante el período digestivo contiene un cuerpo químico (ácido clorhídrico) que tiene sobre el bacilo de Eberth y otros gérmenes, propiedades bactericidas, es decir, que los destruye en soluciones muy concentradas y lo atenúa en virulencia en las soluciones muy diluidas.

Desde el punto de vista del poder bactericida del ácido clorhídrico debemos distinguir la disolución potencial de la disolución real, en la que se presenta en nuestro jugo gástrico. Cuanto mayor sea la cantidad potencial de ácido que se movilice, es decir, que se transforme en real, mayor será el poder bactericida de una misma concentración molecular. Esto de la movilización lo hace nuestro organismo normalmente, mediante la pepsina.

Un hecho comprobado es que una solución determinada de ácido clorhídrico haciéndose actuar sobre gérmenes patógenos, tienen un poder bactericida (destructor de los mismos) A, pues bien, si a esta misma solución se le añade una cantidad insignificante de pepsina, se verá que el poder bactericida de esta solución es mayor, es decir: A más X.

Otras de las condiciones que hace aumentar este poder, es el tiempo de duración en que éste actúa sobre los gérmenes, siendo mayor cuanto más tiempo actúa. Lo que ingerimos (sólidos y líquidos) no permanece un tiempo constante en nuestro estómago y no todo lo que ingerimos provoca secreción de jugo gástrico y por tanto, ácido clorhídrico y pepsina. El agua que se bebe en ayunas no provoca secreción gástrica y pasa al intestino casi instantáneamente, es decir, que apenas el estómago actúa como barrera defensiva, los alimentos sólidos nutritivos permanecen en el estómago un tiempo de dos a siete horas, según su cantidad, y sobre todo, su calidad, a la par que activan abundante secreción gástrica.

Si bebemos el agua durante el período digestivo, el tiempo de permanencia del líquido en el estómago (un hecho comprobado) es mucho mayor que la ingerida en ayunas o en los intervalos de las comidas, claro es que no está tanto tiempo como el que corresponde a los alimentos sólidos. Además el agua que se ingiere con los alimentos sólidos está sometida a la acción bactericida del jugo gástrico por ellos provocado, pasando por tanto al intestino con menos cantidad de gérmenes tíficos y estos con virulencia más atenuada y lógicamente en menores condiciones de agresividad.

En síntesis, procurando no beber agua en ayunas ni en los intervalos de las comidas y haciéndolo siempre al principio del proceso digestivo es indudable que nos encontraremos en magníficas condiciones para no adquirir ni la enfermedad tífica ni otras de índole intestinal, cuya puerta de entrada sea el aparato digestivo. Lo lógico que estas garantías serán mucho mayores si bebemos el agua esterilizada y particularmente si tenemos preparadas y movilizadas nuestras defensas plásmicas y sanguíneas mediante la vacunación antitífica.

Al escribir estas líneas no me guía otro propósito que poner al servicio del pueblo de

Ceuta mis modestos conocimientos sobre esta tan importantísima cuestión, contribuyendo con su granito de arena a evitar en lo posible la plaga tífica que podría caer sobre nosotros por la época de verano y la sequía perniciosa en que nos hallamos, y lo hago, por creer que este pequeño consejo es francamente útil y fácil de ponerlo en práctica con indudables beneficios.

Salustiano Más Cleries.

Deportes

Nuestra felicitación al Unión Africa Ceuti

Un acontecimiento de significación para el prestigio de nuestro deporte llena actualmente de satisfacción y orgullo a toda la ofición ceuti: la entrada de la preciosa y majestuosa "Copa Stadium" en las vitrinas del del Unión Africa Ceuti.

Tan destacado éxito es digno de ser registrado con frases de júbilo y encomio. La victoria lograda por nuestra entusiasta sociedad polideportiva no es una victoria más. Ha sido conseguida sobre las más fuertes y poderosas de toda la nación y ello pone de relieve su importancia y trascendencia.

Una labor constante, entusiasta y tenaz, la ha llevado a ser considerada como la número uno de España en el fomento y brillantez de los deportes y a recibir de las respetables manos del mil veces glorioso teniente general Moscardó, Delegado Nacional de Deportes, el valioso trofeo que un día instituyó la desaparecida revista "Stadium" en memoria del periodista don José María Casados. Sin recursos apenas, con una modestia que es su más destacada característica y hacen aún mucho más relevante el premio conseguido, la Unión Africa Ceuti ha perseverado en la organización de toda clase de deportes. La juventud y arrollador dinamismo de sus dirigentes (justo es consignar aquí la labor desplegada por don Martín Cabillas, alma y cerebro de la organización africano-ceutista), no paró en el fútbol, bien pronto extendió sus actividades y la nación, el boxeo, el ciclismo, el baloncesto, el atletismo etc. etc. dejaron de ser facetas deportivas ausentes de nuestros programaciones. De nada sirvieron los fracasos iniciales. Con más fe y más ímpetu que nunca volvieron a las andadas hasta convertirse en lo que le acaba de proporcionar la "Copa Stadium". Que es tanto como honrar sus vitrinas, prestigiar su nombre y situarse a la altura de las mejores sociedades de la Nación.

Por cuanto significa y representa el premio alcanzado, felicitamos una vez más a la Unión Africa Ceuti, a quien no suponemos llegue a endosar este destacadísimo éxito. Con más razón y deberes que nunca, es ahora cuando más debe perseverar en la labor emprendida al objeto de no desmerecer de la victoria lograda y de unir sus esfuerzos a la Delegación Nacional que, como dijo en el acto de la entrega al teniente general Moscardó, está decidida a trabajar sin descanso por la extensión y la divulgación de los supremos bienes que le están encomendados: la Educación Física y su grata consecuencia, el deporte. — P.

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

EL ALCALDE ACCIDENTAL
HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno de mi acaal. Presidencia, en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, aprobó un Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para la construcción de una Cárcel en esta Ciudad con una cuantía total de OCHOCIENTAS MIL PESETAS y que comprenderá una duración de cinco años, a partir del actual de 1945, y conforme al Art.º 300 del Estatuto Municipal, quedan expuestos al público los documentos y expediente de tal presupuesto extraordinario, por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz. Durante estos quince días y los quince siguientes, podrán formular reclamaciones ante este Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda de Cádiz, cuantas personas tengan interés en el mismo, conforme al Art.º 301 del expresado Estatuto Municipal.
Ceuta 12 de julio de 1945.
Enrique Delgado Matres.

Depositaria Especial de Hacienda.-Ceuta

Relación de los señores que tienen concedidos sus haberes pasivos por esta Depositaria Especial, cuyas consignaciones se encuentran en la misma.

Doña María de la Trinidad, doña Nieves y doña Africa Portillo Ramírez.

Ceuta, 13 de julio de 1945.
El Depositario Especial de Hacienda, Camilo Calatayud Ferreres.

A PROPOSITO DEL REUMATISMO

Las manifestaciones del artrismo: dolores articulares, gota, dolor de los riñones, ciática, neuralgias, jaquecas, mal de piedra, brotes de eczema y de urticaria, etc. son influenciados con las Grajeas de Magnogene para que las toxinas uricas se eliminen, las articulaciones recobren su movilidad, y el estado general mejore. Consulten con su médico. Laboratorios A. B. B. Apartado 648 MADRID. (C. S. 6063).

DE ALGECIRAS

DELEGACION: PEREZ GALDOS, 13-5. TELEFONO: 302

EL FINAL DE CURSO EN LAS ESCUELAS SALESIANAS

Con gran esplendor, celebróse en la noche del pasado jueves, con una simpática fiesta, el final de curso en las Escuelas Salesianas de San Ramón.

Ocuparon la presidencia el Excmo. Padre Director de las Escuelas y Comunidad Salesiana, arcipreste de la ciudad don Antonio Espinosa Sierra, acompañado por el también sacerdote salesiano don Miguel Gómez Medina, profesor de Religión del Instituto de Enseñanza Media; Iimo, señor alcalde de la ciudad, don José Gázquez Morales; coronel jefe del Regimiento de Artillería Mixta número 4, don Bernardo Ardanaz Lardeiz; presidente honorario de la Asociación de Antiguos A. S., capitán de Artillería don Emilio Martínez y nuestro compañero don Rafael Montilla y Ordoñez.

Destacar en el desarrollo del acto merecen el discurso del coronel señor Ardanaz, que con vibrante arenga, definió el concepto de Patria y asimismo instó a los pequeños para que sigan por la ruta del amor a la misma, prestos a defenderla contra cualquier ataque y asimismo a hacerla grande, no sólo dentro de sus fronteras si no fuera. Terminó vitoreando a España y al Caudillo.

La rondalla de la Delegación Comarcal de Ciegos, bajo la dirección del ciego, señor Royo, interpretó las mejores piezas de su repertorio.

Diferentes intervenciones de alumnos, recitando poesías y monólogos, como asimismo diálogos cosecharon abundantes aplausos. Finalmente se procedió al reparto de los premios del certamen de catecismo y de las diferentes clases, los que esperamos dar a

(Pasa a la página 4.)

BOLETIN METEOROLÓGICO

Datos facilitados por el Servicio de Meteorología de Ceuta:
Presión máxima 758'3.
Temperatura máxima a las 17: 25'2 grados.
Temperatura mínima a las 3'30. 17'5.
Temperatura media 21'3.
Humedad relativa media: 74%
Dirección dominante del viento: NW.
Velocidad media del viento: 23 kilómetros.
Horas de sol: 13 25.
Lluvia en las 24 horas: 00.
Estado del cielo: algo nublado.
Estado del mar: marejadilla

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Para asuntos interesantes, se necesita la comparecencia en la Depositaria Municipal de Teodoro Torres Gutiérrez; Francisco Villalba González; María Sáez Sánchez; Mariana Chico Gil; Ramón Vera Carmona; Ana Núñez de la Rubia; María Robles Carvajal; Antonio Gil Sánchez; Angel Martínez Olmos; Juan Robles Carvajal; Luis González Cortés; Antonio Pérez Talamonte; Luis Castillo Ponce; Ernesto Gómez Juan y Fulgencio Arjona Mateos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados o de los padres de los mismos, pues la comparecencia que se indica les favorece en libretas que poseían de los Previsores del Porvenir.

Ceuta 13 de julio de 1945.

El Alcalde acaal.
Enrique Delgado Matres.

Dr. Enrique Ostalé
Cirujano de los Hospitales O'Donnell y Cruz Roja

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 4 a 5

Teléfono 519

Falange Española, 11

LA CLINICA DENTAL
de la Dra. MARIA SOLEDAD RUIZ-CAPILLAS

Continúa abierta al público atendida por **DON MANUEL LOPEZ COLL**

ODONTOLOGO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

Serrano Orive 1, principal.

CEUTA



F. E. T. y de las JONS

Auxilio Social

Emblema: "TIRSO DE MOLINA"

Debiendo celebrarse el próximo domingo día 15 del actual la segunda cuotación ordinaria del corriente mes, se recuerda a los dueños de locales afectados por la disposición sobre cuotaciones, la obligación que tienen de proveerse de los correspondientes emblemas, a cuyo efecto pasarán a retirarlos por esta Delegación Provincial de "Auxilio Social", calle General Queipo de Lano núm. 2, durante la tarde del sábado día 14 y en todo el domingo día 15.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 13 de Julio de 1945.

Saludo a Franco.—Arriba España!

TINTORERIA AMAYA

Designado el perito para valorar los daños producidos por el incendio de esta Tintorería, reclamamos relaciones valoradas de todos los perjudicados; por ello ruego la entrega de los impresos facilitados para este fin, en los días del próximo viernes 20 del actual término del plazo concedido, en evitación de perjuicios a mis clientes.

